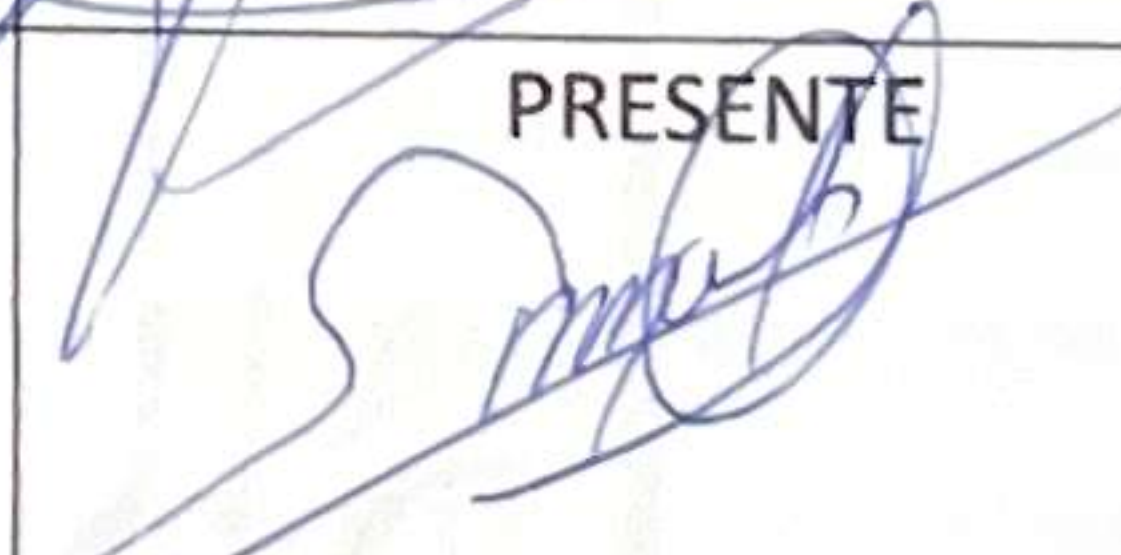




ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA A LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. -----

En el cubículo del diputado presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala, en adelante, CECCyT, siendo las trece horas con tres minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco, se apertura la Séptima Sesión de dicha dependencia legislativa; conforme a la convocatoria previa. -----

A su vez, dijo el diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, presidente de la CECCyT que: "Procedo a dar lectura al pase de asistencia y declarar el *quorum* legal. -----

NO.	DIPUTADA / DIPUTADO	ASISTENCIA
01	DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ	PRESENTE 
02	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	PRESENTE 
03	DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	PRESENTE 

Posteriormente, dijo el diputado presidente que: "Al constatar la asistencia de mis compañeros vocales que integran la Comisión de mérito; declaro ampliamente *quorum* legal; por tanto, se declara legalmente instalada esta sesión". -----

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



Acto seguido, dice el diputado presidente que: "Someto a la consideración de los presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos: -----

1. Verificación del *quorum* legal e instalación de la sesión; -----

2. Pase de lista; -----

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----

4. Informe correspondiente al desarrollo del procedimiento por el que se hará entrega de la presea: "José Arámburu Garreta", edición dos mil veinticinco; -----

5. Informe correspondiente al desarrollo de la tercera etapa del Décimo Sexto Parlamento Infantil; -----

6. Lectura de la correspondencia recibida por esta Comisión ordinaria. -----

7. Asuntos Generales". -----

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: "Concedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si desean referirse al contenido del orden del día dado a conocer". -----

Sigue con el uso de la voz el diputado presidente, al manifestar que: "No habiendo intervención alguna, someto a consideración de los presentes, la aprobación del orden del día, para tal efecto se pide a los diputados que emitan su voto de manera económica". -----

Continúa diciendo el diputado presidente que: "Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes".

Enseguida, manifiesta el diputado presidente que: "Es tiempo de agotar los puntos números cuatro y cinco del orden del día; por tanto, instruyo al secretario técnico, para que de forma subsecuente lea el contenido de los informes correspondientes".

Acto seguido, manifiesta el secretario técnico que: "Muchas gracias diputado presidente, enseguida comienzo con la lectura de ambos informes conforme a su instrucción:

Continua en uso de la voz el secretario técnico de la siguiente forma: "Diputado presidente y legisladores vocales, doy cuenta que con respecto al procedimiento por el que se hará entrega de la presea: "José Arámburu Garreta", edición dos mil veinticinco, nos encontramos en el punto quinto de la convocatoria (recepción de propuestas participantes) conforme al Acuerdo publicado en el Periódico Oficial No. Extraordinario, Enero 28 del 2025; en dicho sentido, les comparto que obran dos participantes mediante los folios uno (001) y dos (002), destacando su puntual cumplimiento al momento de remitir todos los requisitos establecidos en la convocatoria. Bajo ese hilo conductor, resulta importante hacer mención que vencerá el término para recibir propuestas el próximo miércoles dieciséis de abril del año en curso.

Ahora bien, por cuanto hace al desarrollo de la tercera etapa del Décimo Sexto Parlamento Infantil, el día veinticinco de marzo del año en curso, en la presidencia de la CECCyT, acusamos el recibo del oficio: **CEDHT/P/243/2025**, de fecha veinticuatro de marzo de la presente anualidad; por medio del cual, la persona titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informa lo

siguiente: "En esta fase, este organismo autónomo llevó a cabo la selección de hasta cinco (5) niñas y niños por cada uno de los 15 distritos electorales locales, con excepción del Distrito VII, donde únicamente participó una niña, y del Distrito XV, donde hubo cuatro participantes. El proceso de selección se desarrolló en espacios públicos de cada cabecera distrital entre el 10 de febrero y el 21 de marzo del presente año. La selección se basó en el listado de alumnas y alumnos registrados, previamente proporcionado por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LXV Legislatura. Como resultado de esta etapa, informamos que 70 niñas y niños han sido seleccionados para avanzar a la tercera etapa del Parlamento Infantil, de los cuales 22 son niños y 48 son niñas. El listado detallado de los seleccionados se adjunta a la presente comunicación para su conocimiento". -----

Por lo antes manifestado, obran condiciones para llevar a cabo la tercera etapa del Décimo Sexto Parlamento Infantil, consistente en celebrar una asamblea estatal; en dicho sentido, los setenta niños y niñas participantes, elegirán a quince representantes, una niña o un niño por cada distrito electoral local, desde luego, conforme a las habilidades que hayan observado al momento de disertar su ponencia en el acto de mérito. Cabe destacar que, la colaboración interinstitucional que hemos sostenido con el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) ha sido inmejorable y eficaz; por tanto, tal como lo estipula el Decreto de creación del Parlamento Infantil, publicado en el Periódico Oficial No. 1 Extraordinario, Agosto 28 del 2015, dicho organismo constitucional autónomo se encarga de efectuar el acto en cuestión, motivo por el cual acordamos con los representantes del ITE que se realizará la asamblea estatal del Décimo Sexto Parlamento Infantil, el día miércoles nueve de abril de la anualidad que transcurre, a las ocho horas en su recinto oficial. Finalmente, los quince niños y niñas que hayan sido electos, conformarán el Décimo Sexto Parlamento Infantil, Tlaxcala dos mil veinticinco (2025) el próximo treinta de abril en el Congreso local". -----

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: "Cedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si desean referirse al respecto". -----

Luego, dice el diputado presidente que: "Al no obrar comentario alguno, instruyo al secretario técnico para que informe la remisión de los turnos que conforman la correspondencia y competan a esta Comisión ordinaria su debida atención". -----

Acto seguido, dice el secretario técnico que: "Gracias diputado presidente, doy cuenta que entre el día seis de febrero de dos mil veinticinco y veintisiete de marzo de la anualidad en curso, obran dos turnos correspondientes en esta dependencia legislativa. El primero, mediante el EXPEDIENTE PARLAMENTARIO No. LXV 024/2025, remitido el veintisiete de febrero del año que transcurre, el cual contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 148 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, proposición que promovió la diputada Gabriela Hernández Islas y que habrá de dictaminarse en Comisiones Unidas. Por otro lado, el segundo turno se identifica por medio del Oficio Número: S.P. 0357/2025, remitido el veintisiete de febrero de la presente anualidad, el cual contiene copia del oficio 916/LXVI, que envía el Lic. Fernando Jara Soto, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual remite copia del Acuerdo 69 por el que se emite la Convocatoria para el XXIII Certamen Nacional de Oratoria Licenciado Benito Juárez García. Ambos turnos se encuentran en el archivo de trámite de esta Comisión Ordinaria para su consulta".-----

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: "Cedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si obra algún comentario". -----

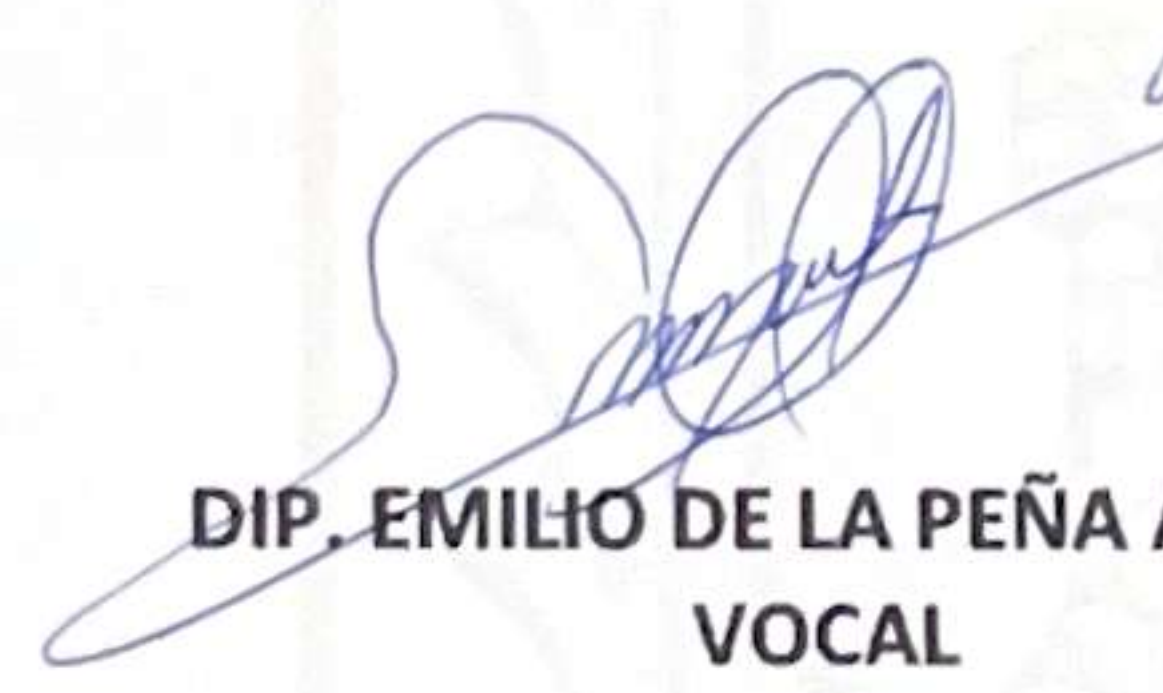
Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



Continúa diciendo el diputado presidente que: "Al no obrar comentario alguno, pasamos a desahogar el último punto del orden del día; en dicho sentido, cedo la palabra a mis compañeros vocales, por si obra algún asunto general por tratarse. Ahora bien, en virtud de que no obra otro tema en este punto, se pasa a desahogar el orden del día". -----

Finalmente, dice el diputado presidente que: "Dicho lo anterior, al no haber referencia u otra intervención de algún compañero legislador y, una vez agotado el orden del día, se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala, en la Sexagésima Quinta Legislatura, siendo las catorce horas con dos minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco. Dicho lo anterior, ordeno al secretario técnico que elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al calce por los integrantes de esta Comisión ordinaria". CONSTE. -----


DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
PRESIDENTE


DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
VOCAL


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
VOCAL

ÚLTIMA FOJA DE FIRMAS QUE INTEGRA EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.